

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos FERREYRA ANDREA R. c/SUCESORES DE LEDESMA RAÚL EDUARDO s/Declaratoria de Pobreza; (Expte. N° 2073/10), ha ordenado publicar edictos previstos en el art. 597 del C.P.C.C., cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Luis Alberto Bitetti, secretario.

§ 11 110362 Set. 6 Set. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CHAVES, MARIO A. s/Ejecutivo, Expte. N° 301/06, se ha ordenado publicar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres días, las siguientes providencias: Rosario 27 de marzo de 2006. Por presentado con domicilio ad-litem admitido en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega, désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. A la cautelar: autos (Expte. N° 301/06). Fdo. Dr. Marcelo L. Costa (Juez), Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). N° 774 Rosario, 28 Mar 2006. Y Vistos: Lo solicitado y constancias de autos; Resuelvo: Trabar embargo sobre las remuneraciones que percibe la parte demandada como empleado de PROSEGUR S.R.L., en proporción al 20% mensual hasta cubrir la suma de \$ 3.700. con más la del 30% calculada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese el despacho respectivo con las constancias legales pertinente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por la Dra. Rosanna Mariel Hipólito con domicilio en calle San Luis 760, piso 7mo. Of. "B" de la ciudad de Rosario por la parte actora. Notifíquese. Insértese y hágase saber. Autos: Banco Hipotecario S.A. c/Chaves Mario s/Ejecutivo (Exp. N° 301/06). Fdo. Dr. Marcelo L. Costa (Juez), Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 06 de Julio de 2007. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia. Notifíquese Por cédula o personalmente. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 24 de Junio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 33 110387 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ASNES GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1477/07, se ha ordenado citar al deudor Guillermo Asnes y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito reclamado de \$ 51.324,24.-, con más la suma de \$ 15.397,272, estimadas provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima bajo apercibimiento

de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle San Lorenzo No 6956 e inscripto el dominio al Tomo 520, Folio 3/40 número 154.829 del Registro General Rosario. Rosario, 16 de Junio de 2010. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez); Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 55 110388 Set. 6 Set. 10

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: CHOCOBAR ELISA DEL CARMEN c/ALVAREZ DAMIANA y Otras s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 370/08 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 05 de marzo de 2010. Agréguese los oficios acompañados y atento lo manifestado emplácese por edictos a los herederos de Francisca Gabriela Alvarez y Damiana Alvarez, y cítese por edictos a Florentina Alvarez o sus eventuales herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 30 de Agosto de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 110338 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominac. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, y Secretaría de la autorizante se hace saber que en los autos: ESPINOSA, SEBASTIAN R. s/Propia Quiebra, Expte. N° 80/2006, se han dictado las Resoluciones que a continuación se transcriben; Rosario, 2 de Agosto de 2010. Por formulado proyecto de distribución e informe final, téngase presente. De manifiesto en la Oficina por el término de Ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL, a la regulación de honorarios, autos a resolver. Expte. 80/06. Fdo: Dra. Liliana A. Giorgetti (Juez)- Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria). y N° 1984. Rosario: 03 de Agosto de 2010. Y Vistos: La presentación del informe final y proyecto de distribución por la sindicatura mediante escrito 7726/10 y lo dispuesto por el art. 265 inc. 4 y 267 Ley 24.522; Resuelvo: Regular los honorarios de la sindicatura CPN Nélide Beatriz Serca, en la suma de \$ 11.457, equivalente a 55,75 Jus. Regular los honorarios del Dr. Eduardo V. Cerino en la suma de \$ 2.865. equivalente a 13,94 Jus. A los fines dispuestos por el Art. 31 L. 6767 modificada por Ley 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada de! B.C.R.A. desde la mora y hasta el efectivo pago. Insértese, y hágase saber. (Autos: Espinosa Sebastián R. s/Propia Quiebra; Expte. 80/06. Fdo. Dra. Liliana A. Giorgetti Juez - Mónica E. Gesualdo, secretaria. Rosario, 19 de Agosto de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 110376 Set. 6 Set. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11va. Nominación de Rosario, en la causa: BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/RAMIREZ, HUGO PRUDENCIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 704/08, ha dictado la siguiente sentencia: "N° 1244 Rosario, 13/05/10. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Ramirez Hugo Prudencio hasta tanto la actora Banco Municipal de Rosario, se haga

íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 2.000, con más los intereses establecidos en los considerando de la presente, IVA sobre los mismos si correspondiente, con costas (art. 251 C.P.C.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Gires (Juez) - Dr. González (Secretario). Rosario, Julio de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 110452 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: ROBERTO PEREZ E HIJOS S.A. c/ANISIA HASEN DE BELLIDO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 473/10, se ha resuelto: Rosario, 25/08/10. Cítese al deudor Anisia Hasen de Bellido y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 7.215. con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en \$ 2.100. u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, 31/08/2010. Fdo.: Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 55 110345 Set. 6 Set. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: GARCÍA, JUAN RAMON s/Pedido de Quiebra; Expte. N° 255/10 ha sido designado síndico el CPN Franklin Zarco Pérez, con domicilio constituido en calle Alvear 1316 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto n° 2263 de fecha 26 de agosto de 2010 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 25 de octubre de 2010, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 7 de diciembre de 2010 y para el informe general el día 21 de Febrero de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 110341 Seet. 6 Set. 10

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo ha dispuesto dentro de los autos ACOSTA ANDREA VERÓNICA s/Quiebra; Expte. 908/2004, la notificación por edictos del proyecto de distribución complementario elaborado por la sindicatura en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria. Se deja constancia de la gratuidad del presente por imperio del art. 273 inc. 8 ley 24.522. Se deja constancia que el presente ha sido peticionado por el CPN Juan Carlos Marino (síndico). Secretaría, 26 de Agosto de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 110413 Set. 6 Set. 7

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra.

Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo ha dispuesto dentro de los autos PETROSELLI TERSILIO ALEJANDRO (Sindicatura) c/ANTONIO QUINTO PETROSELLI y/o Ot. s/División de Condominio; Expte. Nº 1025/2009, la notificación por edictos de la resolución Nº 2399 de fecha 13/08/2010 que dispone: "Rosario 13 de Agosto de 2010. Nº 2399. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1 Hacer lugar a la demanda; y, en consecuencia, ordenar la división del condominio que los condóminos mantienen sobre los bienes inmuebles descritos en los Considerandos de la presente, el que se llevará a la práctica a través de la subasta judicial de los mismo por martillero designado al efecto, salvo que por acuerdo unánime se arribare a solución diferente, atendible a criterio de este tribunal. 2 Imponer las costas en el orden causado. Fdo. Dr. Hernán Gonzalo Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Beatriz Cossovich (Secretaria). Publíquese edictos por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Se deja constancia de la gratuidad de los presentes por imperio del art. 273 inc. 8 Ley 24.522. Secretaría, 18 de Agosto de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 110414 Set. 6 Set. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "SAY JOSE OSCAR s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 458/09, declara rebelde a los herederos de don Dante Miguel Giannone, ordenando proseguir el juicio sin su representación y designa audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 23/9/10 a las 9 hs. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 110391 Set. 6 Set. 8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, cita y emplaza a los herederos de Juan Mari L.E. 6.002.051 y Perla Olga Cruz, L.C. 3.243.580, a comparecer a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo apercibimientos de rebeldía. Todo así está ordenado en autos BANCO MACRO S.A. c/MARI JUAN y Otra s/Apremio; Expte. Nº 961/2010. Secretaría, Rosario, 27 de Agosto de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 110405 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: CLUB ATLETICO INDALECIO GONZALEZ THEYLER c/GHIGLIONE, SALVADOR, GHIGLIONE DOMINGO, GHIGLIONE, SERAFIN, PIANO, JOSE y Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. Nº 46/03, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 12/09/2007. Del escribano propuesto, Dra. Gloria Gover, córrase traslado a la parte demandada, haciéndole saber que el silencio será interpretado como conformidad. Ofíciase al Colegio de Escribanos. (46/03). Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Canillo, Juez; Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 110459 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: CONSORCIO GRAN

GARAJE APOLO c/MARIANOVSKY de ROITMAN, SARA y/o quien resulte propietario s/Cobro de Expensas, Expte. Nº 426/08, se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del termino de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Rosario, 24 de Agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 110437 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita a Pedro Villalba, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VILLALBA PEDRO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. Nº 483/10. Secretaría, Rosario, 30/08/10. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 110357 Set. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de RUBEN HUGO GÓMEZ, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "OLLOCCO, CARLOS y Ot. c/MARCOS, JULIANA y Ots. s/Ordinario", Expte. Nº 1162/05, conforme decreto que se transcribe: Rosario, 04/11 /09. Conforme lo normado por el art. 47 y 597 CPCC, cítese y emplácese a los herederos de Rubén Hugo Gómez, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula al domicilio real del causante y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 27 de Agosto de 2010.

§ 11 110371 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis Alberto Ramunno del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. c/ACOSTA RAMON s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 386/2008, se ha dictado la siguiente sentencia Nº 2420, Rosario, 05 de Noviembre de 2009; Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la Ejecución hasta tanto el actor se haga integro el cobro de la suma reclamada con más el interés equivalente a la tasa activa promedio mensual que cobre el Banco de Santa Fe S.A., para operaciones de descuentos de documentos a 30 días, desde la mora y hasta el efectivo pago. Costas a la vencia (art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 386/2008. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez); Dr. Néstor Osvaldo García (secretario). Rosario, 31 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario en suplencia.

§ 11 110450 Set. 6 Set. 7

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles y Secretaría del autorizante en Autos: CASTRO MARIA DEL CARMEN c/LOPEZ ALBERTO ESCOLASTICO s/Escrituración; Expte. Nº 986/2006; se hace saber; se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. BETRO VICENTE, a los fines que comparezcan a estar a derecho dentro del término

y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez - Dr. Sergio A. González, secretario. Rosario.

§ 11 110449 Set. 6 Set. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados SCAPIN PEDRO C/ARBILLA, EDUARDO L. y/u Otro s/Escrituración, Expte. N° 1266/2008, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. Rosario, 12.08.2010. Informando verbalmente la actuaría en este acto que los demandados Eduardo Loreto Arbilla y Juan Vicente Arbilla, no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 11 110322 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, cargo del Dr. Jorge Scavone Juez - Dra. Liliana Reynoso, Secretaria, dentro de los Autos caratulados: "MAIOLI, ERNESTO MAXIMO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 623/10, se llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Maioli, Ernesto Máximo, titular de la D.N.I. N° 3.681.684. por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 110465 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles (Juez); llama a herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO MÍLOVICH, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto de 2010. Sergio A. González, secretario.

§ 15 110455 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELEODORO GAMBOA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 110426 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: MOSCATELLO ROSA JOSEFA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1046/100. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Rosa Josefa Moscatello, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 110393 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA FRANCISCA OVIN y de don TEODORO CELESTINO CACERES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 31 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 110424 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos , acreedores y legatarios de AMANDA VILLALBA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/08/2010. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 110344 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAMERINO CAMILO FLACCO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30/08/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 110342 Set. 6 Set. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios da doña NELLA ROSA MORRA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 110363 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de AURORA CARABAJAL, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27/08/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 110370 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAQUEL CASADO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Agosto de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 110369 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Nélida Liliana Cavoli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos: "CAVOLI, NELIDA LILIANA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 613/10, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Julio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 110403 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Sr. Juez Dr. Marcelo Berg, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CAUTERUCCIO FRANCISCO VICENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 110367 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO SANTIAGO SCHIRATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 31 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 110352 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TASSELLI POMPEO HECTOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 24 de Agosto de 2010. Mónica E. Gesualdo, secretaria.

§ 15 110347 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GIORDANENGO ENRIQUE LUIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 25 de Agosto de 2010. María F. Genesio, secretaria.

§ 15 110348 Set. 6 Set. 17

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados OPERTI ELDA LETIZIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 793/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Elda Letizia Operti, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 110448 Set. 6 Set. 17

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados BRISSIO CATALINA JOSEFA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 742/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Catalina Josefa Brissio, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 110444 Set. 6 Set. 17

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CHIH KE MARIO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 475/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Mario Alberto Chih Ke, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 110446 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR MARTINEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 110358 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO RAUL CORDOBA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 31 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 110359 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don

ARMANDO JUAN ZULAICA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 110361 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BENNICE, ANTONIO s/Sucesión Ab Intestate, Expte. N° 724/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Bennice, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 110318 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados CHADE, DOMINGO s/Sucesión, Expte. N° 545/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Domingo Chade, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 110320 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados SCERRA MULE, RAQUEL AMANDA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 647/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Raquel Amanda Scerra Mule, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 110320 Set. 6 Set. 17

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BARTULOVICH, ANTONIO R. s/Sucesión, Expte. N° 8/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Reinaldo Bartulovich, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 110316 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante don FRANCISCO BINETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 110335 Set. 6 Set. 17

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ROJAS, OSVALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 783/2007, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat (SF), a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez), secretaria a mi cargo, se ha dispuesto publicar por edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales lo siguiente: Firmat, 01/09/09. Agréguese los informes registrales diligenciados. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicaran por cinco veces en cinco días, en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, de \$ 49.754,79 y sus intereses y costas prudencialmente estimadas en \$ 19.901.-, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese". Fdo.; Dra. Sylvia C. Pozzi, (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 26 de Agosto de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 55 110463 Set. 6 Set. 10

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral ?2 del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña EUSEBIA ADELA AMAYA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 30 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 110334 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PABLO ZENON ACOSTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 110423 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANIBAL SILVANO y SANTINA PALMOLELLI para/que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 110425 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FORCHINO JORGE FELIPE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 110420 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMÓN RODOLFO LÓPEZ y LUISA ARCE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 110418 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ZULEMA ORTELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 30 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 110337 Set. 6 Set. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 la. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SGROIANTONIO y LEIBA AÍDA ROMELIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 110419 Set. 6 Set. 17

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Ettomi, Miguel Ángel y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 499/10, se cita a los señores Ettomi Miguel Ángel y/o Manzano Mónica Margarita y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 2803/5, Sección Raviolo, Manzana OOG, lote 6, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110328 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Bobbiesi, Mario Julio s/Apremio", Expte. N° 419/10, se cita a los señores Bobbiesi Mario Julio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 5539/2, Sección F. Malugani, Manzana 011, lote 9, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110330 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Lobos, Luis Ernesto y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 563/10, se cita a los Sres. Lobos Luis Ernesto y/o Segundo Marcela Beatriz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 7648/9, Sección Parque Galotto, Manzana 015, lote 1, a fin de que oponga excepción legítima dentro de! término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110333 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Lagorio, Gabriel J. y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 439/10, se cita a los señores Lagorio Gabriel José y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 3792/9, Sección Urbano, Manzana 086, lote 16, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia

Oronao, secretaria.

S/C 110327 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito No 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "Municipalidad de Villa Constitución c/Pirona, Oscar Hugo y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 443/10, se cita a los señores Pirona Osear Hugo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 11196/3, Sección Sampietro, Manzana 00F, lote 14, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110325 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Cejas, Mario Daniel y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 483/10, se cita a los señores Cejas Mario Daniel y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 4577/3, Sección Urbano, Manzana 151, lote 10, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110324 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Yolán Hipólito s/Apremio", Expte. N° 388/10, se cita a los señores Yolán Hipólito y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable focal del inmueble padrón N° 5792/7, Sección industrial, Manzana 009, Lote 3, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110321 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Alvarez José María s/Apremio", Expte. N° 390/10, se cita a los señores Alvarez, José María y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 625/4, Sección Urbano, Manzana 090, lote 6, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110317 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad, de Villa Constitución c/Acosta, Domingo Camilo s/Apremio", Expte. N° 393/10, se cita a los señores Acosta Domingo Camilo y/o Castillo Yolanda América y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 6926/0, Sección Paolini, Manzana OOE, lote 5, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110315 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Alustiza, Tomás y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 391/10, se cita a los Sres. Alustiza Tomas y/o Farsas García Melito y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 11050/2, Sección Alustiza, Manzana OOC, lote 3, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110314 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/La Spina, Félix y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 441/10, se cita a los señores La Spina Félix y/o Ledesma Héctor Nicolás y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 7219/9, Sección Paolini, Manzana OOV, lote 15, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110313 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Vega, José Aurelio, y/u Otros s/Apremio", Expte. N° 435/10, se cita a los señores Vega José Aurelio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 10155/0, Sección Raviolo 1, Manzana 006, lote 20, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110312 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Gelabert, Jorge Alberto s/Apremio", Expte. N° 392/10, se cita a los señores Gelaber Jorge Alberto y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del

inmueble padrón N° 1182/5, Sección Perreras, Manzana 014, lote 2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110311 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Avendaño, Osmar Vicente s/Apremio", Expte. N° 387/10, se cita a los Sres. Avendaño Osmar Vicente y/o Rodríguez María del Carmen y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 12181/4, Sección V. Fernández Manzana OOD, Lote 25, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 110310 Set. 6 Set. 8

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino Santa Fe, a cargo del Dr. Omar Guerra Juez en suplencia, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos caratulados: MARANI, PEDRO s/Sucesorio, (Expte. Nro. /2010), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Pedro Marani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 12 de Agosto de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 110433 Set. 6 Set. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/RAUL VILCHES, s/Apremio, Expte. N° 564/10, se ha resuelto lo siguiente: Melincué, 13 de mayo de 2010. Tener a peticionado por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega en fotocopia. Por iniciado Apremio. Cítese de remate al accionado por el término de Diez Días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Notifiquen Empleados

Notificadores. Expte. N° 564/2010. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía Irrazabal (Secretaria). Melincué, 30 de julio de 2010. Agregúese y atento lo manifestado, y a los fines que se expresan publíquense edictos, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía Irrazabal, secretaria. Melincué, 27 de agosto de 2010. Firmado Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 15 110453 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/FERRARI ROGELIO RAUL s/Apremio, Expte. N° 567/10, se ha resuelto lo siguiente; Melincué, 13 de mayo de 2010. Tener a peticionado por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega en fotocopia. Por iniciado Apremio. Atento desconocer el domicilio del demandado, previamente oficiése a la Junta Electoral, a fines de proceder al emplazamiento. Expte. N° 567/2010 Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía Irrazabal secretaria. Melincué, 30 de julio de 2010. Agregúese y atento lo manifestado, cítese de remate al demandado por el término y con los apercibimientos de ley. A los fines de su notificación publíquense edictos, en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado, por el término de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía Irrazabal, secretaria. Melincué, 27 de agosto de 2010. Firmado Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 15 110456 Set. 6 Set. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/FERRARI ROGELIO RAUL s/Apremio, Expte. N° 566/10, se ha resuelto lo siguiente: Melincué 13 de mayo de 2010. Tener a peticionado por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega en fotocopia. Por iniciado Apremio. Atento desconocer el domicilio del demandado, previamente oficiése a la Junta Electoral, a fines de proceder al emplazamiento. Expte. N° 566/2010. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía Irrazabal, secretaria. Melincué, 30 de julio de 2010. Agregúese y atento lo manifestado, cítese de remate al demandado por el término y con los apercibimientos de ley. A los fines de su notificación publíquense edictos, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Notifíquese. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi (Juez en Suplencia), Dra. Analía Irrazabal, secretaria. Melincué, 27 de agosto de 2010. Firmado Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 15 110458 Set. 6 Set. 8

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En autos caratulados BOTO ROSA FLORENTINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 142/2010, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Claudio Herrera, Juez (S) y del Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Rosa Florentina Boto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 12 de Agosto de 2010. Walter Bounot, secretario.

§ 15 110372 Set. 6 Set. 17
